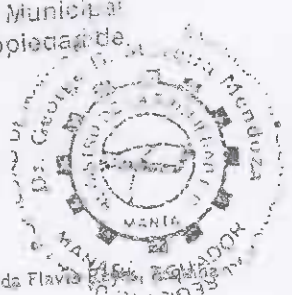
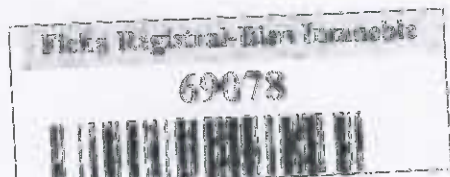




Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavia
Tel: 052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo-RPM-15019045, certifica hasta el día de hoy 15/12/2018 19:25:01, la Ficha Registral Número 69078.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: viernes, 14 de diciembre de 2018 Parroquia: TARQUI

Información Municipal:
Dirección del Bien: URBANIZACION GUASTALLA SECTOR 15 DE SEPTIEMBRE

LINDEROS REGISTRALES:
Unificación de terreno ubicado en la Urbanización Guastalla sector Quince de Septiembre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, cuyas medidas y linderos de los lotes unificados con los siguientes. POR EL FRENTE: Dieciséis metros cincuenta centímetros y calle planificada. POR ATRÁS: Dieciséis metros cuarenta centímetros y lote No. Diez y parte del lote Número nueve. POR EL COSTADO DERECHO: Veintiún metros quince centímetros y lote número Seis. COSTADO IZQUIERDO: Veintiún metros tres centímetros y área sobrante (Parte del lote ocho). Área total TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS COMA VEINTIOCHO METROS CUADRADOS.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:				Folio Inicial	Folio Final
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción			
COMPRA VENTA	DONACIÓN	2122	03/sep/2013	54.113	54.129
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	3408	18/oct/2013	3.413	6.715
COMPRA VENTA	COMPRVENTA Y UNIFICACIÓN	4066	14/dic/2018	1	1

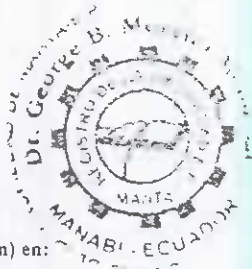
MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA
Inscrito el: martes, 03 de septiembre de 2013 Número de Inscripción: 2122 Tomo: I
Nombre del Cantón: MANTA Número de Reportorio: 6415 Folio Inicial: 54.113
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final: 54.129
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Inicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de agosto de 2013
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:
DONACION Y REUBICACION el Municipio procede a reubicar a la Sra. Rosa Emperatriz Delgado Garcia en un terreno ubicado en el sector quince de septiembre de la parroquia tarqui urbanizacion Guastalla lote numero 7 con un area de 310,75m2.El Sr. Manuel Ignacio Peraltz Vienes, comparece en calidad de Agente Oficioso de la Sra. Rosa Emperatriz Delgado Garcia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:				Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
Calidad	Cédula/N.I.C	Nombres y/o Razón Social				
DONANTE	300000000050394	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		NO DEFINIDO	MANTA	
DONATARIO	900000000038814	DELGADO GARCIA ROSA EMPERATILZ		DIVORCIADO(A)	MANTA	



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3413	27/nov/2008	49.522	49.528

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 18 de octubre de 2018 Número de Inscripción: 3408
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6995 Folio Inicial:3.413
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:6.776
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 11 de octubre de 2018
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ADJUDICACIÓN*Terreno ubicado en el sector 15 de Septiembre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Área total 7.183, 14 M2. *Una parte de lote de terreno ubicado en la urbanización Guastalla, (Lote numero ocho) con una superficie total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO COMA SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	MANTA
ADJUDICATARIO	1302154503	DELGADO ARGANDOÑA AMERICA LUPE	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 14 de diciembre de 2018 Número de Inscripción: 4066
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 8292 Folio Inicial:
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2018
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa y Unificación. Compraventa parte de un lote de terreno ubicado Urbanización Guastalla, Sector Quince de Septiembre, lote NO. Ocho de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos Por el Frente: Seis metros cincuenta centímetros y calle pública, Por Atrás: Seis metros cuarenta centímetros y lote No. Nueve, Por el Costado Derecho: veintiún metros y propiedad de Rosa Delgado García, y por el Costado Izquierdo:veintiún metros tres centímetros y área sobrante parte del lote ocho. Sup. Ciento treinta y cinco coma cincuenta y tres metros cuadrados.,que tenía la ficha 68513 y Unificación con otro lote de terreno que fué adquirido por compra al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, celebrada ante la Notaria Primera de Manta el 6 de Agosto del 2013, e inscrita el 3 de Septiembre del 2013, que tenía una superficie de Doscientos diez coma setenta y cinco metros cuadrados. La Compradora Unificante Sra. Rosa Emperatriz Delgado García, representada por su apoderado Manuel Ignacio Peralta Vences.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

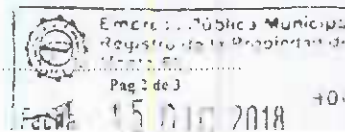
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR UNIFICANTE	1303477028	DELGADO GARCIA ROSA EMPERATRIZ	DIVORCIADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1302154503	DELGADO ARGANDOÑA AMERICA LUPE	SOLTERA	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por :maria_cedeno

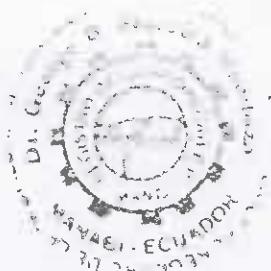
Ficha Registral:69078

sábado, 15 de diciembre de 2018 15:29





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3408	18/oct/2018	3.413	6.776
COMPRA VENTA	3732	08/sep/2013	54.113	54.129

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<<Total Inscripciones>>	3

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:29:01 del sábado, 15 de diciembre de 2018

A petición de: VERALYA VINCEYS MANUEL IGNACIO

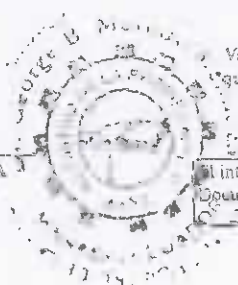
Elaborado por: MARIA ASENCION CEDENO CHAVEZ

130699872

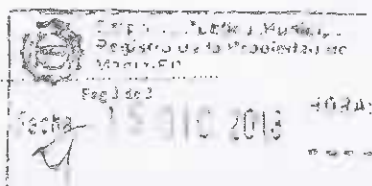


Validez del Certificado 10 días. Excepcionalmente se genera un trasporte de dominio o se solicita un gravamen.

DR. GEORGE MORRERA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Nº. 928848

02/01/2019 10:31:47

CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVANUE COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO Nº
1-01-49-29-000	346,28	\$ 79.102,89	PARRQUIJA MANTA - URB GUASTAYA - SECTOR 15 (Nº 1) SEPTIEMBRE - AV. INTERMARRA	2019	359257	0
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.C.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
DELGADO GARCIA ROSA EMPELIATHEZ		1303477028	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJA/RENTA (DESCUENTOS)	VALOR A PAGAR
02/01/2019 10:31:47		PALMA FIGUEROA JENNIFER STEFANIA	Costa Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR MEJORACIONES DE LEY			IMPUESTO PREFIAL	\$ 31,64	(\$ 3,16)	\$ 28,48
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 6,17	(\$ 2,47)	\$ 3,70
			MEJORAS 2012	\$ 5,96	(\$ 2,23)	\$ 3,73
			MEJORAS 2013	\$ 11,84	(\$ 4,74)	\$ 7,10
			MEJORAS 2014	\$ 12,51	(\$ 5,00)	\$ 7,51
			MEJORAS 2015	\$ 0,10	(\$ 0,04)	\$ 0,06
			MEJORAS 2016	\$ 0,72	(\$ 0,29)	\$ 0,43
			MEJORAS 2017	\$ 35,01	(\$ 14,32)	\$ 20,69
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 27,69		\$ 27,69
			TOTAL A PAGAR			\$ 99,81
			VALOR PAGADO			\$ 99,81
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
FECHA: 02/01/2019
CAJERO(A)

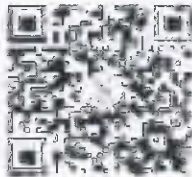


Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV):

7108370104154

Puede verificar la validez de este documento electrónico, ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTÁ
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 015-09882

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. Rosa Emperatriz Delgado García, ubicado en la urbanización Guastalla sector quince de septiembre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con clave catastral # 1014929000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Escritura de compraventa y unificación, autorizada en la Notaría Primera de Manta el 06 de diciembre de 2018 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 14 de diciembre de 2018. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 16,50m. Calle planificada.

Por atrás: 16,40m. Lote número 10 y parte del lote número 9.

Por el costado derecho: 21,15m. Lote número 6.

Por el costado izquierdo: 21,03m. Area sobrante parte del lote número 8.

Area total: 346,28m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: NINGUNA.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MANUEL IGNACIO PERALTA VINCES: 62,37m².

Parte del lote 7.

Frente: 2,94m. Calle Planificada.

Atrás: 3,00m. Parte del lote 10.

Costado Derecho: 21,15m. Propiedad de Manuel Peralta Vincés.

Costado izquierdo: 21,00m. Propiedad de Rosa Delgado García (Area sobrante).

Área total: 62,37m².

NOTA: Se otorga la presente subdivisión de área mínima solo para ser unificado a un predio adjunto a la propiedad del comprador Sr. Manuel Ignacio Peralta Vincés.

AREA SOBRANTE: 283,91m².

Parte del lote 7.

Frente: 13,56m. Calle Planificada.

Atrás: 13,40m. Parte del lote 10 y parte del lote 9.

Costado Derecho: 21,00m. Area a desmembrar a favor de Manuel Peralta Vincés.

Costado izquierdo: 21,03m. Propiedad de América Delgado Argandoña.

Área total: 283,91m².

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Enero 14 del 2019

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del Valle

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0068625

AUTORIZACIÓN

Nº. 015-09882

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. **MANUEL IGNACIO PERALTA VINCES**, para que celebre escritura sobre una parte de terreno, propiedad de la Sra. Rosa Emperatriz Delgado García, ubicado en la urbanización Guastalla sector quince de septiembre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Parte del lote 7.

Frente: 2,94m. Calle planificada.

Atrás: 3,00m. Parte del lote 10.

Costado Derecho: 21,15m. Propiedad de Manuel Peralta Vincas.

Costado Izquierdo: 21,00m. Propiedad de Rosa Delgado García (área sobrante).

Área total: 62,37m².

NOTA: Se otorga la presente Autorización de área mínima solo para ser unificado a un predio adyacente a la propiedad del comprador.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Enero 14 del 2019

Arq. Juvenal Zambrano Crespo
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Pescado del valle



MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Teléfono:
 E-mail:

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

1. ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 2. ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 3. ☐ 11 ☐ 12 ☐ 13 ☐ 14 ☐ 15 4. ☐ 16 ☐ 17 ☐ 18 ☐ 19 ☐ 20 5. ☐ 21 ☐ 22 ☐ 23 ☐ 24 ☐ 25 6. ☐ 26 ☐ 27 ☐ 28 ☐ 29 ☐ 30 7. ☐ 31 ☐ 32 ☐ 33 ☐ 34 ☐ 35 8. ☐ 36 ☐ 37 ☐ 38 ☐ 39 ☐ 40 9. ☐ 41 ☐ 42 ☐ 43 ☐ 44 ☐ 45 10. ☐ 46 ☐ 47 ☐ 48 ☐ 49 ☐ 50 11. ☐ 51 ☐ 52 ☐ 53 ☐ 54 ☐ 55 12. ☐ 56 ☐ 57 ☐ 58 ☐ 59 ☐ 60 13. ☐ 61 ☐ 62 ☐ 63 ☐ 64 ☐ 65 14. ☐ 66 ☐ 67 ☐ 68 ☐ 69 ☐ 70 15. ☐ 71 ☐ 72 ☐ 73 ☐ 74 ☐ 75 16. ☐ 76 ☐ 77 ☐ 78 ☐ 79 ☐ 80 17. ☐ 81 ☐ 82 ☐ 83 ☐ 84 ☐ 85 18. ☐ 86 ☐ 87 ☐ 88 ☐ 89 ☐ 90 19. ☐ 91 ☐ 92 ☐ 93 ☐ 94 ☐ 95 20. ☐ 96 ☐ 97 ☐ 98 ☐ 99 ☐ 100	1. ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 2. ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 3. ☐ 11 ☐ 12 ☐ 13 ☐ 14 ☐ 15 4. ☐ 16 ☐ 17 ☐ 18 ☐ 19 ☐ 20 5. ☐ 21 ☐ 22 ☐ 23 ☐ 24 ☐ 25 6. ☐ 26 ☐ 27 ☐ 28 ☐ 29 ☐ 30 7. ☐ 31 ☐ 32 ☐ 33 ☐ 34 ☐ 35 8. ☐ 36 ☐ 37 ☐ 38 ☐ 39 ☐ 40 9. ☐ 41 ☐ 42 ☐ 43 ☐ 44 ☐ 45 10. ☐ 46 ☐ 47 ☐ 48 ☐ 49 ☐ 50 11. ☐ 51 ☐ 52 ☐ 53 ☐ 54 ☐ 55 12. ☐ 56 ☐ 57 ☐ 58 ☐ 59 ☐ 60 13. ☐ 61 ☐ 62 ☐ 63 ☐ 64 ☐ 65 14. ☐ 66 ☐ 67 ☐ 68 ☐ 69 ☐ 70 15. ☐ 71 ☐ 72 ☐ 73 ☐ 74 ☐ 75 16. ☐ 76 ☐ 77 ☐ 78 ☐ 79 ☐ 80 17. ☐ 81 ☐ 82 ☐ 83 ☐ 84 ☐ 85 18. ☐ 86 ☐ 87 ☐ 88 ☐ 89 ☐ 90 19. ☐ 91 ☐ 92 ☐ 93 ☐ 94 ☐ 95 20. ☐ 96 ☐ 97 ☐ 98 ☐ 99 ☐ 100
---	---

DATOS DEL LOTE

[illegible]

Upper Surface Line

2.00

Left Surface Line

2.00

Right Surface Line

Lower Surface Line

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	
☐ CONSTRUCCION ☐ CONSTRUCCION EN CURSO ☐ CONSTRUCCION COMPLETA ☐ CONSTRUCCION EN CURSO ☐ CONSTRUCCION COMPLETA	☐ CONSTRUCCION ☐ CONSTRUCCION EN CURSO ☐ CONSTRUCCION COMPLETA ☐ CONSTRUCCION EN CURSO ☐ CONSTRUCCION COMPLETA

